

# La desaparición progresiva de los estudios artísticos en el Archipiélago, gran motivo de preocupación para los docentes de dibujo por el veto a las artes en las aulas de Canarias

**Con este manifiesto, que proviene del descontento generalizado entre el profesorado de dibujo en Canarias, anunciamos la movilización de este colectivo en esta y posteriores acciones para que nuestra voz sea escuchada en la Consejería de Educación de Canarias y rectifique su rumbo. Pedimos a todas aquellas asociaciones, movimientos, personalidades, etc., que apoyen las artes como parte fundamental de la educación y así lo deseen, muestren su apoyo a este manifiesto.**

Alertamos sobre la intención del Gobierno de Canarias de restar importancia y hacer desaparecer de la enseñanza los estudios artísticos en los centros docentes de las islas, tanto en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), como en los bachilleratos artísticos y de humanidades, así como en los Centros de Enseñanza para Personas Adultas.

En el borrador del nuevo currículo educativo publicado por la Consejería de Educación se reducen las horas de docencia a las materias artísticas, y estas pasan de ser comunes para todo el alumnado a ser opcionales, lo que pone de manifiesto la nula importancia que le otorga la Consejería de Educación a las enseñanzas artísticas en sus nuevos planes.

**En lo relativo a la educación artística, la *Educación Plástica Visual y Audiovisual* deja de ser una materia común para todo el alumnado de la ESO y se la relega a las opcionales, además desaparece la materia *Prácticas Comunicativas y Creativas*, perdiéndose así un año entero de formación, en el que se dedicaban dos horas semanales a las prácticas artísticas impartidas conjuntamente por el profesorado de lengua y de música en primero de la ESO, y por el de lengua y dibujo en segundo.**

El hecho de que las materias artísticas sean opcionales en la ESO podría dar lugar a que el alumnado llegue a los bachilleratos habiendo cursado únicamente tres horas semanales de *Educación Plástica, Visual y Audiovisual* en el primer ciclo de la ESO, y ninguna en el segundo ciclo, con el perjuicio que ello supone para sus posibilidades de éxito en los bachilleratos *de Artes*, en el *General* o en el de ciencias y tecnología.

Se destaca la importancia de estas materias, que permiten vincular la creación artística con la componente emocional, lo que ha posibilitado que el alumnado aprenda a comunicarse a través de las artes y a integrar el pensamiento creativo en todas las vertientes de su actividad intelectual, incluidas entre otras, la científica o la tecnológica.

El Real Decreto 217/2022 posibilita que una de las optativas pueda configurarse como un *Trabajo Monográfico*, sin que lo imponga necesariamente, por ello proponemos que en su lugar se cree una materia optativa de carácter complementario a la opcional **Expresión Artística**, con la finalidad de formar al alumnado en los aspectos más técnicos del lenguaje visual, que son absolutamente necesarios, especialmente en los bachilleratos de ciencias y tecnología y en el de artes, sin olvidarnos de los futuros estudios de formación profesional, arquitectura, o de diseño, tanto gráfico como industrial.

En cuanto a los estudios de **bachillerato**, la situación planteada en el borrador del nuevo currículo también resulta alarmante, puesto que en el bachillerato de artes se ha reducido significativamente la presencia y el peso relativo de las materias *Cultura Audiovisual* y *Fundamentos Artísticos*, ahora obligatorias y con dos cursos de duración, que pasarían a impartirse de forma opcional y únicamente durante un año.

Del mismo modo, aunque en el bachillerato general se incluye la optativa *Movimientos Culturales y Artísticos*, en el bachillerato de humanidades se elimina el *Dibujo Artístico* en sus dos años de estudios. Asimismo, se degrada la *Cultura Audiovisual*, al dejar de incluir esta entre las materias del Bachillerato evaluables en el Acceso a la Universidad (EBAU).

La situación de la **Educación Básica de Personas Adultas**, impartida en los centros de adultos (CEPA) también se ve enormemente afectada, puesto que en el "*Borrador de Orden reguladora de la Educación Básica de Personas Adultas*" de Canarias, **se eliminan del "Ámbito Social" los contenidos artísticos: expresión plástica y música**, por lo que el alumnado se verá absolutamente privado de recibir formación en estos aspectos, al estar ausentes del currículo a partir de ahora.

**Según el reciente Real Decreto 217/2022**, de ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, **es potestad de las Comunidades Autónomas** el añadir los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de estas materias, pues estas disponen para integrarlos del cuarenta por ciento del currículo (disposición adicional tercera, punto 3. en relación con el art. 13.3), asegurando así al alumnado una formación integral y de calidad, impartida por docentes expertos en las materias que se eliminan respecto al currículo actual.

A la hora de diseñar los nuevos currículos, la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias debería **consultar al profesorado** que impartirá las enseñanzas artísticas en la ESO, en los bachilleratos y en la Enseñanza de Adultos, puesto que son los verdaderos expertos en la materia, y que han estado y

continúan estado dispuestos a aportar su conocimiento y su experiencia para el beneficio de la calidad educativa en nuestro ámbito de actuación.

Consideramos que marginar a los estudios artísticos en pleno siglo XXI es un claro retroceso que recuerda a las enseñanzas del siglo pasado, donde solo se fomentaban la expresión escrita y las matemáticas, puesto que, en el actual mercado laboral, y aún más en el del futuro, se exigirá saber trabajar en equipo, ser creativo y utilizar el pensamiento divergente y autónomo, competencias todas ellas que se desarrollan a través de las enseñanzas artísticas más que de ninguna otra. A lo anterior se le añade que, en el alumnado adulto las enseñanzas artísticas contribuyen al fomento de su equilibrio mental, a la reducción del absentismo y al refuerzo de su autoestima.

Según la UNESCO, *“el arte nutre la creatividad, la innovación y la diversidad cultural, y desempeña un rol importante en el intercambio de conocimientos y en el fomento del diálogo”* [...] *“Al fomentar el desarrollo del arte, se fomentan los medios a través de los cuales lograr un mundo más libre y pacífico”*.

Consideramos imprescindible que la Consejería de Educación canaria adopte una visión vanguardista en el campo educativo, aplicando el punto 8 de la LOMLOE, que señala como uno de los diez *“desafíos del sistema educativo español”* [el] ***“aumentar las vocaciones STEAM especialmente en chicas”*** (*Science, Technology, Engineering, ARTS, Maths*), evitando perpetuar la jerarquización de disciplinas y saberes, y en la línea de agrupar los campos del conocimiento en una única área, definida por el acrónimo STEAM, incluyendo y potenciando la presencia de las artes en el currículo de toda la enseñanza.

### **Colectivo del Profesorado de Dibujo de Canarias**

**8 de mayo de 2022**

Gmail: [colectivodefensaeducacionartes@gmail.com](mailto:colectivodefensaeducacionartes@gmail.com)

Twitter: Colectivo en defensa de la educación en Artes @PlataformaArte1

Contactos prensa:

1. Germán Páez: Tlf: 607 57 79 94

2. Manuel Delgado Hernández: Tlf: 600 73 25 88

Adhesiones al Manifiesto:

- Abel Herrera, Licenciado en BB.AA.

- ACCRR Asamblea Canaria por el reparto de la riqueza

- Aday Pérez Santana, Doctor en Arte y Humanidades
- ADEPAC Canarias. Asociación de defensa y protección de animales en Canarias
- Adrián Alemán Bastarrica Artista y profesor de la ULL
- Ángel Mollá Román, Profesor de ULL
- Agrupación de acuarelistas de Canarias
- Águeda de la agencia de diseño Help
- Alfonso Ruiz Rallo. Decano Facultad de Bellas Artes de la ULL
- Alfonso Toral, Docente y artista
- Alicia Ramos, Cantautora
- ANPE Canarias
- Antonella Aliotti concejala del Ayuntamiento de Arona
- Andrés Briansó Cárcamo. Consejero del Cabildo de Fuerteventura
- Antonio Delgado Arbelo, director de centro jubilado.
- Antonio Jesus Hernanz Lopez,  
Gerente de Velvet Agency y Fotógrafo profesional en Maspafoto
- Antonio Pérez, ex Presidente del Ateneo de La Laguna
- Antonio Vela, ex director del Centro de Fotografía de Tenerife y ex codirector del TEA
- Aquiles García Brito, poeta
- Área de Didáctica de la expresión plástica de la ULPGC
- Asociación de Surf Its On private surf
- Asociación Its On Private Surf Coaching Tenerife
- Ateneo de La Laguna
- Augusto Vives , artista plástico y docente
- Aurelia Gil. Diseñadora de moda canaria
- Blanca Villa, docente
- Blanca Rodríguez, actriz
- Carolina Mejías, Pintora
- Carlos Díaz Bertrana, Director Centros de Arte del Gobierno de Canarias en Tenerife
- Carlos Manuel Rodríguez Hernández"Carlines". Caricaturista
- Carlos Matallana, Artista
- Canarias por la RBIS. Renta Básica de las iguales

- Carmen Castro Méndez. Escultora y técnico en reproducciones de museos
- Carmen Leal Leal, Docente jubilada
- Carmen María Cabeza Rivero. Docente y actriz
- Carmen Válido Pérez. Ex Diputada Canaria en el Congreso de los Diputados
- Cayetana Hernández Cuyas, artista plástica y cineasta
- Celestino Hernández , comisario de exposiciones
- CGT Confederación General del Trabajo. Tenerife
- CSIF
- CGT Confederación General del Trabajo. Tenerife
- Coordinación Baladre
- Colectivo de mujeres Artemisia
- Colegio de arquitectos de Gran Canaria
- Conchi Moreno, Exconcejala Ayuntamiento de El Rosario. Tenerife
- Darío López. Aparejador y humorista. Palante producciones
- Delegación Canarias
- Diana Padrón/ Comisaria, crítica y docente
- Eduardo García Rojas, periodista
- Eduardo González Rodríguez , artista Plástico, dibujante
- Eduardo Martín Sánchez. Docente y director de cine
- Edui Bercedo, Músico
- Elena García González, gestora cultural
- Eloy Santana Martín. Concejala Ayuntamiento El Rosario. Tenerife
- Elvira Piedra, artista visual. Epiedravera
- Elsa López, Escritora
- Emilio Ramal, Historiador de Arte
- Equal Lgtbi+
- Ernesto Válcarcel Manescau, Arquitecto
- Espacio Sociocultural La Casa. La Orotava
- Eugenio Díaz, artista
- Facultad de BBAA, universidad de La Laguna
- Federico Castro Morales, Catedrático de H del arte de la universidad Carlos III de Madrid

- Federico García Trujillo, Artista
- Fernando Montiel Castro. Director de arte
- Francisco Javier Arnáiz Martínez. Bumper. Profesor de música. Baterista profesional. Ex Ñu, ex Barón rojo, Ex Vargas blues band
- Fran Martín Castañeda, concejal del ayto de Breña Baja, experto en drogodependencia y violencia de género
- Fran Rodríguez ilustrador
- Franck González, crítico e historiador de arte
- Frodo García Conde, artista
- Fundación César Manrique
- Galería ATC / Agencia de Tránsitos Culturales. Tenerife
- Germán Páez. Artista visual y Docente
- Gerson Díaz Bolaños fotógrafo
- Gilberto González Director artístico de TEA. Tenerife Espacio de las Artes
- Gloria Ruano, Licenciada en BBAA
- Gonzalo Prieto, Equipo Para
- Grupo de artistas de Gran Canaria "VDA Colectivo"
- Gustavo García Báez, Arquitecto
- Horacio Umpierrez responsable de CAJI, Centro de Arte Juan Ismael de Fuerteventura
- Idaira del Castillo, Artista
- Iniciativa por La Orotava
- Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), Delegación de Canarias
- Iker Muro. Alias Murone ilustrador, diseñador, grafitero y muralista
- Isaac Rojas, Director de Heath Space Tenerife
- Isabel Cabrera, Narradora y Actriz de Teatro
- Isidro Hernández, Conservador de TEA
- Isidro Quintana Ravelo. Director ejecutivo
- Isolina Díaz, artista licenciada en BBAA y doctora en arquitectura
- Jairo López, licenciado en Historia del Arte y productor de cine
- Javier Cabrera. Autor y curador de arte independiente
- Javier Doreste Zamora. Concejal de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria

- Javi Royo ilustrador
- Javier Santana "Jabicombé" artista humorista
- Jesús Hernández Verano, Artista
- Jesús Villa, Periodista musical y fotógrafo
- José Luis Luzardo González. Artista Plástico
- José Luis Pérez Navarro, Artista
- José Luis Seijas García. Seigar, docente y artista visual
- José Pedro Hernández Jorge actor y director teatral
- José Ramón Betancort gestor cultural
- José Soriano, pintor
- Josefina García Palmas, directora de centro jubilada
- Juan Adán Alonso Estévez. Tatuador e Ilustrador
- Juan Carlos Hernández, "Juanka", Humorista
- Juan José Valencia, artista
- Juan-Manuel García Ramos, Catedrático emérito de ULL y diputado de CC
- Julio Nieto, escultor
- Julio Tejera, Músico
- Lena Peñate Spicer, artista
- Lilian Concepción, concejala de Medio Ambiente, Movilidad, Igualdad, Feminismo y LGTBI en el Ayuntamiento de Puerto del Rosario. Fuerteventura
- Lucas Balboa. Modisto y diseñador de moda canaria
- Luz Sánchez Aguilar ilustradora, diseñadora, Alias Pendientera
- NACE. Nueva Asociación Canaria de Escritores
- Nathalie Leturcq, artista, artesana creadora de tintes naturales
- Nicolás Rodríguez Kolia/ Artista
- Noemí Peña Sánchez profesora del departamento de Bellas Artes
- M. Esperanza Núñez Rojas. Artesana . La Machanga
- María Asunción Pavés Cano, profesora del ámbito social del CEPA San Cristóbal de La Laguna
- Manuel Henríquez Santana, Dj Clipper
- María Hesse, ilustradora y autora
- María José Belda Díaz. Consejera Cabildo Tenerife
- María Mercedes Sanz Dorta. Concejala del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria

- María Pita Cardenes Diputada Canaria en el Congreso de los Diputados
- Más Canarias, partido político
- Matias Mata. Sabotaje al Montaje
- Miguel Aguerralde. Escritor y Director del CEO Playa Blanca
- Miguel Ángel Pascual, artista
- Miguel G. Morales, cineasta
- Miguel Pons, Artista visual y responsable de Diseño y Montaje del CAAM
- Miguel Rodriguez ( Michi). Fotógrafo. Asociación cultural ALTAHA. Tenerife
- Miriam Durango, artista
- Misael del Rosario, Artista
- Orlando Brito , director del CAAM
- Pablo Rodriguez Marrero artista plástico y músico
- Paco Ortega, músico
- Paqui Martín, miembro de Artemisia
- Pedro Álvarez. Fotógrafo
- Pedro Déniz Acosta, Artista multidisciplinar. Presidente de la delegación del Instituto de Arte Contemporáneo de Canarias. IAC
- Pedro Sanfiel Cervos, Fotógrafo
- Pepe Valladares, diseñador
- Pilar Arbelo Ruano. Concejala Juventud, turismo y vivienda del Ayuntamiento de Ingenio. Gran Canaria
- Pilar Rodiles. Artista
- Plataforma de Entidades "Coordinadora de Acción Social"
- Pompeyo Díaz, Poeta y músico
- Radio Pimienta. Radio Social y Comunitaria del Norte de Tenerife
- Rafael Jesús Segura Acosta, Concejal del Ayuntamiento de Arucas
- Rafael-José Díaz, Escritor
- Rafael Valenciano Pío, Psiquiatra
- Rayco León Consejero de cultura del Cabildo de Fuerteventura y del responsable del centro
- Rosa Cubillo López. PDI del Departamento de Bellas Artes ULL
- Ricardo García Molina, Arquitecto
- Saro León. Galerista



- Silvia Ponce Díaz-Reixa. Diseñadora gráfica
- Silvia Safont. Tatuadora, diseñadora y licenciada en BBA. InKsólito Tatroo.
- Suso Verdú Morgan. Dibujante
- Titi Satori, ilustradora y tatuadora canaria
- Toba. Docente y Artista
- UGT Canarias
- USPS. Unión sindical de profesores de secundaria
- Ventura Alemán. Espacio Bronzo. Escultor
- Víctor Ruiz, matemático y poeta
- Vicky Pérez, Galería Marvick
- Vincenzo Scala, Director del Centro Superior de arte dramático de Canarias EAC. (Escuela de Actores de Canarias).
- Yaiza Gorrín Rodríguez. Ex concejala Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
- Yann Tiercelin, arquitecto